Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2024-2027.

Acta No. 27/2026.

BIENVENIDA.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Buenos días miembros de este Honorable Cabildo de San Francisco de los Romo, bienvenidos sean todos ustedes, de conformidad con los artículos 21 fracción I, 26 y 34 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, para efecto de iniciar los trabajos de la presente sesión ordinaria a la cual fuimos convocados en términos de ley, solicito a la Licenciada María Edith Rosales Luna Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, tome lista de asistencia y verifique e informe a esta Presidencia si se encuentra cubierto el quórum de ley.

PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DEL AYUNTAMIENTO.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Con su permiso Señora Presidenta, procedo al pase de lista.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Presente.
SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- Presente.
REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Presente.
REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Presente.
REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Presente.
REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Presente.
REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Presente.
REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO DIAZ.- Presente.
REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Presente.
REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Presente.

Tengo a bien informarle Señora Presidenta que están presentes ocho Regidores el Síndico Municipal y usted, por lo que con fundamento en el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente sesión.

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las nueve horas con dieciocho minutos del día nueve de julio del año dos mil veintiséis, declaro formalmente instalados los trabajos de la sesión ordinaria de cabildo y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
II. Declaración de apertura de la sesión.
III. Análisis y aprobación en su caso, del orden del día.
IV. Lectura y aprobación en su caso, de las actas de cabildo número 22, 23, 24, 25 y 26 de las sesiones celebradas en el mes de junio del año dos mil veintiséis.
V. Presentación de los informes en término de los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
VI. Asuntos Generales.
VII. Clausura de la sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE CABILDO NÚMERO 22, 23, 24, 25 y 26 DE LAS SESIONES CELEBRADAS EN EL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Continuamos con el punto IV del orden del día, lectura y aprobación en su caso, de las actas de cabildo número 22, 23, 24, 25 y 26 de las sesiones celebradas en el mes de junio del año dos mil veintiséis.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Solicito se omitan las lecturas de las actas anteriormente citadas.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Quienes estén por la propuesta que hace la Regidora Claudia Leticia García González, sírvanse manifestarlo en votación económica.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Señora Presidenta le informo que, según el resultado de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes la dispensa de la lectura de las actas anteriormente citadas.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Una vez que se ha aprobado la dispensa de las lecturas de las actas 22, 23, 24, 25 y 26 de las sesiones celebradas en el mes de junio del año dos mil veintiséis, someto a su consideración el contenido de las mismas en lo general y en lo particular, para lo cual, solicito manifiesten en votación económica su aprobación.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Señora Presidenta le informo que el contenido de las actas anteriormente citadas, en lo particular y en lo general son aprobadas por unanimidad de los presentes.

PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Continuamos con el punto V del orden del día, presentación de los informes en término de los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, los cuales serán presentados por orden de lista.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Les recuerdo que el informe se presenta a manera de síntesis, en un tiempo máximo de tres minutos, de conformidad a lo establecido en el artículo 72 del Código Municipal.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Con su permiso Presidenta y honorables miembros de este cabildo, en cumplimiento con mi responsabilidades en base a lo supuesto en los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de lo Rojo y como Regidora titular de la comisión de Gobierno y Hacienda Pública, me permito presentar el informe mensual correspondiente a las actividades realizadas el mes de junio del presente ejercicio fiscal, en cuanto a las actividades más sobresalientes realizadas en la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Municipio, destaco que se brindan cincuenta asesorías jurídicas a la población en general, se brindan cuarenta y cinco asesorías a diferentes áreas de la Administración, se realizan ocho convenios fuera de juicio, se informa al Juzgado Mixto de Pabellón de Arteaga sobre la publicación

de tres edictos y se realizan siete contratos de arrendamiento entre particulares, en cuanto al Órgano Interno de Control, destaco que se asiste a la Asamblea Plenaria de la Alianza Estados, Municipios, se solicita a las veinte áreas del Municipio el llenado de los formatos de PTAR, que es la matriz mapa y el programa de trabajo de Administración de Riesgos y Desempeño Institucional del primer semestre del año dos mil veintiséis, se reciben y atienden dieciséis solicitudes de transparencia, se realizan las gestiones necesarias para la tercera sesión extraordinaria del comité de transparencia y se generan los enlaces para proyectar el cumplimiento y las obligaciones de transparencia a la Dirección de Recursos Humanos, la de Desarrollo Urbano y la Dirección Jurídica respecto a la Sindicatura Municipal, se reciben y atienden a cincuenta y tres personas en la oficina de Sindicatura para atender asuntos como asesorías presenciales, citatorios, conciliaciones y se expiden cuatro precartillas del servicio militar nacional, se emiten sesenta constancias de identificación de ganado por las Comisarías, Delegaciones y la oficina de Sindicatura, así como se realizan treinta y cinco asesorías jurídicas respecto a la Secretaría del Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, se hace la revisión de casa habitación afectada por las inundaciones presentadas en el fraccionamiento de Viñedos Rivier, se llevan a cabo cinco sesiones de cabildo, siendo la ordinaria y cuatro extraordinarias, se certifican ocho documentos que emite el Municipio y se atienden aproximadamente cuatrocientas tres personas, se da la atención personal de la Secretaria del Ayuntamiento y del Subdirector del Ayuntamiento a personas que lo soliciten a las dependencias y áreas de la administración.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Muy buenos días a todos los miembros de este honorable cabildo, a continuación me permito dar lectura a una síntesis de los informes pertenecientes a la comisión de Desarrollo Social y Obras Públicas Municipales a mi cargo correspondiente al mes de junio del presente año, conforme a lo que establecen los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal, cabe señalar que estos fueron entregados en tiempo y forma por las áreas respectivas, en lo correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social, Económico y Agropecuario, se llevaron a cabo las siguientes actividades, presentaciones de proyectos de obra de diversas comunidades y fraccionamientos del Municipio, se llevaron a cabo las respectivas concertaciones de dichas obras, se realizó la atención y asesoramiento para personas interesadas en el programa de mejoramiento a la vivienda, en el Departamento de Desarrollo Económico asistieron a las capacitaciones de innovación del Gobierno digital en Aguascalientes y Jesús Marías, con tema como modelos nacionales, simplificación y digitalización y expediente digital y registro nacional de visitas domiciliarias, se generó el plan de trabajo para los cursos de verano que se llevarán a cabo en las casas de la ciencia, tanto en la Delegación del Puertecito de la Virgen como en la cabecera Municipal, se actualizaron las redes sociales para la bolsa de trabajo con las vacantes que ofertaron empresas como TACHIS, SUMIMOTO, ECOSYSTEM y EXPRESS entre otros, en este mes se atendieron en ventanilla alrededor de ciento noventa y cinco personas a quienes se les proporcionaron las vacantes disponibles canalizando a un ochenta y cinco por ciento de los atendidos, en el Departamento de Concertación Social se apoyó y

participó en reuniones con las escuelas involucradas en el programa de fortalecimiento de escoltas escolares, se realizó la gira en las Comunidades y Fraccionamientos de nuestro Municipio para la recepción de documentos y levantamiento de estudios socioeconómicos para beneficiarios de este mismo programa, se organizó y llevó a cabo la concentración de obra en Avenida Sauce, en el Fraccionamiento Los Cedros, así mismo el arranque de obra en esta misma Avenida y se apoyó en las diferentes actividades de las áreas correspondientes a esta Dirección y ahora corresponde a la Dirección de Obras Públicas Municipales, donde directamente en la Subdirección de Obras Públicas se elaboraron informes mensuales para los órganos de control de los contratos y convenios realizados, así como los avances físico y financiero de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se dio trámite al proceso de licitación, contratación de los siguientes obras y servicios, estudio de impacto lumínico de calle 16 de Septiembre en el tramo de la carretera de libramiento Luis Moya hasta la calle 6 de noviembre en la Colonia 28 de Abril, en calle Candiles desde calle Pozo Nuevo hasta calle Poniente y de calle Poniente a calle San Martín en la Colonia Maca de J. Gómez, de calle primero de Mayo desde Libramiento Luis Moya hasta 21 de marzo en la Colonia 28 de Abril, en calle Santo Zapata de tramo desde calle Vicente Guerrero hasta el empedrado, de calle Santo Zapata a la entrada de la secundaria en La Concepción y calle Vicente Guerrero desde todo Josefa Ortíz de Domínguez en la Guayana, calle Salud desde San Juan hasta el final de la calle Tepetate y calle Sinaloa desde calle Zacatecas hasta el final de la calle, estación Chicalote, en calle Felipe Ángeles de Francisco Villa a calle Francisco I Madero y calle 5 de los Mayo desde el Libramiento a Luis Moya hasta la calle 1 de marzo, también en la Colonia 28 de abril, de igual modo la reconstrucción de pavimentos, guarniciones, banquetas, señalética, alumbrado público y ciclovía en la Avenida Sauce desde Avenida Juárez hasta calle Paraíso, se descargó la planeación de las obras FAISMUN a la plataforma SIFAIS, atendiendo indicaciones específicas para la captura de datos de algunos proyectos y en la Jefatura de Supervisión se dio el banderazo de arranque para la obra de regeneración urbana de la Avenida Sauce y se concluyeron los trabajos de obra del gimnasio de box en el Fraccionamiento Los Lirios, cabe señalar que para estos proyectos también se organizó la presentación de los mismos tramos que ya les había comentado en la lectura anterior, ¿no sé si quieren que le dé lectura? es exactamente lo mismo, nada más que estos proyectos son exactamente los mismos tramos y ya para terminar, pues algunos de los tramos que faltaron nada más fue de calle de la privada colon, ese sí no lo tenía en la anterior, de calle Privada Colonia a la cabecera Municipal, todos estos tramos que ya había mencionado son los correspondientes a la Subdirección de Obras Públicas.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Buenos días miembro de este cabildo, me permito presentar el informe mensual correspondiente a las actividades realizadas en el mes de junio en las comisiones que presido, cabe mencionar que estos informes fueron entregados en tiempo y formal, con su permiso Presidenta, una servidora en conjunto con el C-5 llevamos a cabo pláticas informativas sobre ciberseguridad para niños en el mes de junio y se visitó a la escuela José Efren Esparza, estas actividades tienen como propósito concientizar a la población sobre la

prevención del ciberacoso, el robo de identidad, el contacto con personas desconocidas, fraudes, el acceso a contenido inapropiado, además fomentan valores como el respeto digital, la responsabilidad y el cuidado de la privacidad, en esta comisión también de Educación se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a las niñas y niños destacados del Municipio que participaron en la Olimpiada del conocimiento infantil dos mil veintiséis, reconociendo su esfuerzo y desempeño académico, en la comisión de Cultura, durante el periodo se informó que realizaron diversas actividades de carácter cívico, social y administrativo en el Municipio, cada lunes se llevó a cabo la organización y realización del protocolo de honores a la bandera, previo al inicio de actividades oficiales, en el ámbito de festividades se efectuó el certamen de coronación de las candidatas de las fiestas patronales en honor a la Santísima Trinidad en la Comunidad de la Concepción y así mismo se coordinó la organización de los eventos correspondientes a la primera semana de julio en las diferentes Comunidades y Delegaciones con motivo de las fiestas patronales en honor a Nuestra Señora del Refugio, como parte de estos preparativos, se realizó una reunión de trabajo con Comisarios y Delegados para coordinar las actividades relacionadas con dichas celebraciones, en materia de capacitación y apoyo Institucional, se asistió a la capacitación y a las brigadas de seguridad realizadas en el Auditorio Guadalupe Posada y se brindó apoyo en el evento vive la fiesta del balón en la explanada Doctor Alfonso Roma de Vivar de San Pancho, la comisión de Fomento Deportivo durante este periodo se informa que desarrollaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento del Deporte y la activación física en el Municipio, promoviendo la participación de niños, niñas y adolescentes, así como adultos en distintas disciplinas, se llevó a cabo la inauguración de la liga softball femenil con la participación de más de trescientos jugadores, fortaleciendo la práctica deportiva de la inclusión de las mujeres en el deporte, asimismo, se realizó la clausura y premiación del mundialito escolar, reconociendo el desempeño de las escuelas participantes y de los mejores jugadores en las ramas femenil y varonil, con el propósito de impulsar el deporte formativo de entregas de playeras a los integrantes de la escuelita municipal de béisbol, se dio continuidad a las escuelas de iniciación de fútbol, también basquetbol y béisbol, beneficiando a niñas y niños y jóvenes de la cabecera municipal de diversas comunidades mediante entrenamientos permanentes y la participación de competencias, también se promovió la convivencia familiar mediante la transmisión de los encuentros de la selección nacional, acompañados de actividades recreativas y concursos para las familias asistentes, en el ámbito competitivo, se llevaron a cabo las clausuras y premiación de la liga nocturna del fútbol rápido y se dio seguimiento a los torneos municipales del fútbol, fútbol de sala, fútbol once, basquetbol y béisbol, así como las ligas dominicales y femeniles, con la participación de equipos de la cabecera Municipal y de distintas Comunidades en conjunto con las actividades deportivas, registraron una amplia participación de deportistas en disciplinas como futbol, béisbol, softball y basquetbol, consolidando espacios de recreación, integración social, desarrollo deportivo, promoción de hábitos saludables para la población del Municipio y en Desarrollo Urbano tuvimos licencias de compatibilidad setenta y cuatro, licencias de construcción veintiséis, fusiones dos, informe cero, subdivisiones ocho, ocupación de vía pública

o dictámenes trece, números oficiales ciento cuarenta y cinco, panteones dos, anuncios publicitarios siete y dictámenes expedidos autorización para apertura de establecimientos comerciales diecisiete.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Con el permiso de la Presidenta y de mis compañeras y compañeros del honorable cabildo, me dispongo a dar lectura al informe correspondiente al mes de junio de mi comisión de Servicios Públicos, Ecología y Juventud, comenzando con Servicios Públicos y Ecología, comentarles que fueron atendidas gestiones de iluminación, toma de corriente, cableado e instalaciones de las Comunidades de Loretito, Viñedo Rivier, La Providencia, Amapolas del Río, La Ribera y la cabecera Municipal, en total fueron atendidos nueve reportes de luminarias, un apoyo de instalación y un mantenimiento de alumbrado, se entregaron siete constancias de quema de horno y fueron atendidos trece reportes de arbolado urbano, ocho derribos y dieciséis podas de árboles, en panteones se atendieron un total de ciento treinta y cuatro trámites diversos por parte del Departamento de control animal, se realizaron dieciséis consultas médicas, cuarenta y dos reportes ciudadanos y dos urgencias médicas y cincuenta y dos esterilizaciones y hubo una campaña de esterilización en colaboración con Gobiernos del Estado, sobre la Instancia Municipal de la Juventud, en la casa joven se continúan las actividades y talleres implementados, de los cuales se impartieron veinticuatro clases de inglés, quince clases de computación, treinta clases de dibujo, a su vez, se realizaron ocho entrenamientos de fútbol y en boxeo hubo diecisiete clases de acondicionamiento físico y técnica deportiva, también se continúa con la atención y orientación psicológica, llevando a cabo veinticinco sesiones, contribuyendo así al fortalecimiento y desarrollo emocional y habilidades para afrontar las situaciones cotidianas, como parte de las acciones de apoyo Comunitario se desarrolló la actividad sábados con propósito, en esta ocasión se realizó una jornada de limpieza en la carretera cuarenta y cinco federal, desde la altura de la empresa YOROZU hasta el libramiento setenta y uno, con la participación de treinta voluntarios jóvenes francorromenses.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Con el permiso de la Presidenta y de mis compañeras y compañeros Regidores, en cumplimiento de mis atribuciones como Regidor y con fundamento en lo establecido en los artículos 72 y 84 del Código Municipal, me permito presentar en este órgano el informe de actividades correspondiente a la Comisión de Seguridad Pública, Movilidad Municipal y Protección Civil, correspondiente al mes de junio dos mil veintiséis, en cuanto a la Dirección de Seguridad Pública, se promueve el programa reintegra, este programa busca el tratamiento y la rehabilitación de personas que tienen alguna adicción a sustancias tóxicas, legales e ilegales, beneficiando a cuarenta personas, se llevó a cabo la capacitación de lengua de señas mexicanas a diez elementos de Seguridad Pública, integrantes de la policía rosa, ciclo policías y prevención del delito, se llevó a cabo el programa Empresa Segura, que consiste en recorridos de seguridad en los diversos parques industriales todos los días, se realizó el primer foro de seguridad en entornos digitales, beneficiando a sesenta personas entre servidores

públicos y personal de empresas, se llevó a cabo el evento festejo cumpleañero con adultos mayores, beneficiando a veinticinco personas, quiero destacar la participación de la policía municipal durante los desastres ocasionados por las fuertes lluvias quienes atendieron las inundaciones en la Comunidad de Viñedo Rivier y en la carretera cuarenta y cinco, sesenta y cinco y veinticinco, se logró la localización de una menor de edad reportada como desaparecida, se lleva a cabo una campaña permanente contra la extorsión telefónica, respecto al área de Protección Civil, quiero reconocer también la labor de los elementos de Protección Civil por la atención a la ciudadanía en las inundaciones, derivadas de las fuertes lluvias en días pasados, ellos atendieron el reporte de vehículos varados en la carretera cuarenta y cinco en el entronque del parque Industrial de Valle de Aguascalientes, además también en diversos puntos de las carreteras cuarenta y cinco, sesenta y cinco y veinticinco, además estuvieron presentes en diversos eventos deportivos y culturales del Municipio, entre ellos los festejos patronales en la Comunidad La Concepción, cabalgata, las transmisiones de juegos mundialistas en la explanada Doctor Alfonso Romo de Vivar, evento mundialito en Paseos de la Providencia, atendieron el corredor cultural, entre otros, además se atendieron diversos reportes de fugas de gas LP, atención de diversos enjambres de abejas, atención de incendio en la calle Justicia, en San José del Barranco, atención de diversos accidentes, atención de diversos contenedores incendiados y la atención de varias personas heridas por mordeduras de perros, se llevaron a cabo inspecciones a diferentes establecimientos y empresas de Municipio, además diversos traslados de pacientes a diferentes hospitales del Estado, de capacitaciones impartidas, se ejecutó con éxito el programa de capacitación especializado en protocolo de búsqueda y rescate, dirigido al personal de diversas dependencias de la Presidencia Municipal, además de la ejecución del programa de capacitación especializado en el diseño, planeación e implementación de simulacros de emergencia, dirigido también a distintas dependencias de la Presidencia Municipal, se llevó a cabo la impartición de la jornada de inducción en soporte básico de vida y primeros auxilios ejecutada intramuros en las instalaciones de la Empresa NIGHTNING POND, el despliegue de esta actividad formativa registró un aforo de veinte participantes adscritos a diferentes áreas, asimismo la ejecución del programa de formación especializada en soporte básico de vida y primeros auxilios, impartido al personal de diversas dependencias de la Presidencia Municipal, la ejecución del programa de capacitación especializado en la prevención y combate de incendios en la fase inicial, dirigido al personal de diversas dependencias de la Presidencia Municipal de capacitaciones recibidas actualmente, un estado de fuerza de tres elementos operativos se encuentra en proceso de formación y profesionalización académica en el Centro de Adiestramiento de la Escuela de Bomberos Francisco Guel Esparza, cuyas actividades formativas se desarrollan en las instalaciones del Municipio de Pabellón de Arteaga, por último, quiero resaltar nuevamente la falta de unidades de ataques rápido en esta área de Protección Civil.

REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO DIAZ.- Buenos días miembros de este Honorable Cabildo, del informe mensual doy lectura correspondiente al mes de junio en las comisiones que presido,

con su permiso, cabe mencionar que los reportes fueron enviados en tiempo y forma, en cuanto a la comisión de salud, fueron atendidos más de ciento veintiocho servicios de emergencia, entre ellos servicios de trauma fueron sesenta y cuatro que son accidentes vehiculares, atropellos, golpeados, etcétera, complicaciones diversas por enfermedad cincuenta y cinco que son convulsiones, infecciones, enfermedades, etcétera, suicidios no hubo, entre ellos se reporta también que hubo servicios cancelados o de falsa dama, fueron nueve, pacientes estables noventa y ocho, estado de pacientes crítico diez, estado de pacientes grave ocho y solamente tres fallecidos, en cuanto al Departamento de Control Sanitario y Rastro se realizaron ciento veinte dictámenes en los diferentes giros de establecimientos y locales del Municipio, se atendieron doce reportes de diferentes domicilios dentro del Municipio, se llevó a cabo la capacitación de brigada de salud en conjunto con Protección Civil del Municipio, se llevó a cabo la campaña de vasectomía sin bisturí que fue del quince al veintiséis de junio, también se realizó una campaña contra el gusano barrenador y se realizaron recorridos y supervisión en los tianguis del Municipio, se realizaron también reuniones con el personal del ISSEA para lograr la certificación de un Municipio saludable.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Buenos días, con el permiso del honorable cabildo les doy a conocer las actividades del mes de junio llevadas a cabo por parte del DIF Municipal, entrega de ochenta y siete apoyos para mujeres embarazadas, trescientos cuarenta y cinco apoyos de niños de seis a veinticuatro meses, dos mil ciento ochenta y cuatro apoyos de niños de doce a cinco años, tres mil apoyos escolares en desayunos fríos, seiscientos sesenta y nueve apoyos de personas con discapacidad, adulto mayor y personas vulnerables, mil doscientos veinte apoyos de desayunos comunitarios, revisión de los seis huertos escolares, se cuenta a la fecha con noventa y cinco talleres en diferentes Comunidades y cabecera Municipal en los turnos matutino y vespertino, en el Departamento de psicología se atendieron ciento veintiún sesiones individuales con treinta y seis pacientes de nuevo ingreso y se atendieron diez pacientes en crisis, se impartieron cuatro pláticas prematrimoniales, se donaron un total de ciento veintinueve unidades de medicamento, en el Departamento de rehabilitación se realizaron un total de mil ciento cuarenta y seis sesiones, en el Departamento de Trabajo Social se dio el servicio de traslado a diversas instancias de salud e instituciones educativas, las cuales dan un total de doscientos cincuenta y seis, se realizaron veinte visitas domiciliarias, atendiendo reportes por situaciones de violencia, descuido o vulnerabilidad económica, se implementaron pláticas para la escuela primaria Lucía Bustamante con temas relacionados con la prevención de acoso escolar, este mes se recibió como donación cincuenta y cuatro kilogramos de carne de cerdo, treinta y ocho kilogramos de chuleta ahumada, ciento veinte litros de leche, trescientos kilogramos de verdura congelada, treinta y dos kilogramos de pollo, ciento catorce kilogramos de calabaza, cinco mil kilogramos de pepino, gracias a la donación de la empresa MABUCHI se recibieron seis lockers y dos mesas plegables, en el Departamento de Procuraduría se realizaron visitas domiciliarias, cubriendo reportes de trabajo social en cabecera, Urbi Villas del Vergel y la

Ribera, se llevaron a cabo cuarenta y seis trámites entre visitas domiciliarias, actas de comparecencia, audiencia de escucha de menores, audiencia de reconocimiento de paternidad, convenios de convivencia y manutención y canalización de menores en situación de vulnerabilidad, en el Departamento de jurídico se atendieron un total de noventa y dos personas, del primero al treinta de junio, el ocho de junio por parte del SIPINNA Estatal, Municipal y Radio y Televisión de Aguascalientes, se realizó un video con los niños del consejo consultivo del Municipio de San Francisco de los Romos con el tema promoviendo los derechos, por parte de la Instancia de la Mujer las actividades en este mes de junio se continúa con el taller integración y sana convivencia, impartido al grupo del área de limpia y aseo público, se llevaron a cabo pláticas informativas en la Comunidad de Borrotes, Tepetate y Ojo de Agua del Mezquite, abordando los temas de bullying, acoso escolar, violencia en el noviazgo y primeros auxilios psicológicos, en las comunidades de Ojo de Agua del Mezquite y Chicalote se impartieron las pláticas prevención de la violencia contra las mujeres y autoestima y desarrollo personal, en la Colonia 28 de Abril se impartió el taller elaboración artesanal de salsa macha, se brindó capacitación en la Comunidad de Rancho Nuevo y Tepetate con el taller elaboración de velas, se acercaron los servicios de atención psicológica al Fraccionamiento la Ribera y Comunidad del Loretito, se continuó brindando atención psicológica y asesoría jurídica a usuarios de manera individual en las instalaciones de la Instancia Municipal de la Mujer, venta de leche a bajo costo en apoyo a la economía de las mujeres y en las instalaciones de Casa Rosa se dio atención a cuarenta y seis mujeres en situación de violencia, veinticuatro servicios de trabajo social, treinta y un servicios de psicología y quince servicios en el área jurídica.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Con el permiso de la Presidenta y de mis compañeros Regidores, recibí el informe de la Dirección de ORGOA en tiempo y forma con las actividades que se realizaron en el mes de junio, las acciones más relevantes fueron, se realizaron diecisiete convenios de pago, descuento a la tercera edad noventa y cinco, descuentos aplicados durante el mes diecisiete mil setecientos sesenta y dos y treinta y seis contratos nuevos, tomas sin medidor ocho mil novecientos setenta y cinco, tomas sin medidor once mil seiscientos setenta y siete, en el informe entregado reportan reparaciones mayores en equipo de bombeo y tanques elevados en diferentes Comunidades, reparación y colocación de bomba en el pozo de Macario J. Gómez, mantenimiento del rebombeo en Rancho Santa Fe, mantenimiento del control de pozos Tepetate y Exviñedos Guadalupe, extracción y colocación de bomba prestada en Rancho Santa Fe y el Cardonal, ajuste del tiempo y registro del reloj durante el horario de trabajo en Pozo de Borrotes, pintura del tren de válvulas y caseta en la Providencia y la Ribera, mantenimiento del sistema de cloro y fugas o fallas en La Concha, Viñedo Rivier y el Cardonal, reparación por falta de energía eléctrica y cambio de cuchillas en Exviñedos Guadalupe, Amapolas del Río, Tepetate, Rancho Santa Fe, retiro de Maleza en el Cardonal y Rancho Santa Fe y Macario J. Gómez, reparaciones de trabajos realizados, sesenta y nueve bacheos, cuarenta y tres drenajes tapados, ochenta y tres inspecciones de toma, veintitrés fugas en toma, treinta y ocho fugas en calles,

tuberías centrales, treinta y cinco revisiones generales, diez mantenimiento de red y alcantarillado, diez cancelaciones de toma, treinta y siete inspecciones de medidor por contrato, once contratos por clandestinos, cincuenta y un reconexiones de tomas y quince verificaciones de tipo de suelo y distancia de red, en los ingresos del mes de junio es por la cantidad de veintinueve millones quinientos noventa y ocho mil doscientos sesenta y nueve punto ochenta y seis, así mismo, las actividades que realicé en la comisión que presido, gestioné recibos con arreglo a personas en situación vulnerable y he estado recibiendo infinidad de reportes por falta de agua y alcantarillas tapadas.

ASUNTOS GENERALES.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto VI del orden del día, Asuntos Generales.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Miembros del Honorable Cabildo, de conformidad con lo establecido en los artículos 39, 40, 42, 43, 44, 50 y 51 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, podrán tener hasta tres participaciones si así lo desean cada uno de ustedes, por el lapso de cinco minutos máximo y una más en caso de alusiones personales, la suscrita llevare el registro de sus participaciones, adelante ¿quién inicia con su participación?

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Uno de mis primeros puntos es que quiero reconocer a las áreas de Protección Civil, Seguridad Pública, Servicios Públicos, ORGOA, DIF Municipal y a todas aquellas que estuvieron involucradas por la pronta respuesta y atención brindada para auxiliar a las familias que se vieron afectadas por las inundaciones del pasado veinte de junio, en específico en Viñedo Rivier y la zona del PIVA, se realizaron trabajos intensivos de limpieza, desazolve de alcantarillas, así como la entrega de colchones, alimentos, despensas, así como la visita personal a cada familia para conocer los daños, escuchar a los afectados y atender en medida de lo posible su situación personal, lamentablemente, las lluvias intensas provocaron el rompimiento del bordo de agua de la Comunidad de Viñedo Rivier por lo que es de suma importancia que las autoridades competentes estén realizando revisiones y trabajos preventivos para evitar acontecimientos futuros en los diferentes puntos donde existan este tipo de bordos en el Municipio y no sólo recordarlos cuando pasen las tragedias, ojalá que a través de este honorable cabildo podamos exhortar a las autoridades de las cuales es facultad atender este tipo de presas, bordos, en este caso tengo entendido que la administración y el control, así como la supervisión de estas obras hídricas, recae en entidades específicas como la Comisión Nacional del Agua, la SADER y aquí en lo local pues en la SEDRAE, recordemos que el hacer la supervisión podemos evitar la erosión de los bordos a través del desazolve y la compactación de ellos pues

no sólo se trata de la infraestructura de drenaje, sino de la revisión de todos los factores que intervienen para una inundación, errores de diseño urbano, zonas de riesgo, acumulación de basura, suelos impermeables, construcciones en zonas bajas, entre otros, a título propio, pues le quiero agradecer Presidenta por la comunicación, el Síndico Municipal y una servidora estuvimos en comunicación en tierra, comunicándonos para solicitarle algunos tipos de apoyos, si nos los otorgó para hacérselos llegar a la gente, muchas gracias, otro de los puntos que quiero tocar es agradecerle también Presidenta, que instruyó a las áreas para señalizar las banquetas de la calle Plutarco Elías Calles del Fraccionamiento los Lirios, ya se puede circular en doble sentido con mayor facilidad, además de viva voz yo escuché que no están apercibiendo a las personas, las están tratando de educar, diciéndoles que pues ya no se va a poder estacionar ahí más allá de poner una multa, ahorita están tratando de concientizar que ya la raya señalada en rojo, pues ya no se podrán estacionar, entonces también beneficia mucho a los vecinos de allá de los Lirios, muchas gracias, también agradecer la mayor presencia de Seguridad Pública en el puente de Ex Viñedos Guadalupe para evitar asaltos, ya vio que le pedí el apoyo a través de Seguridad Pública, me dicen que ya ven mayores rondines en la parte baja del puente para evitar una situación relacionada con la que vivieron los habitantes de Viñedos Rivier, entonces agradecerle y esa es mi participación, es cuánto.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Gracias Regidora, Regidora María Fernanda Martínez de la Cruz, adelante.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Nada más para comentarles que nuevamente los vecinos de Paseos de la Providencia me dicen que están desesperados por la luz, las luminarias que están en la calle antes se encendían intermitentemente algunas, pero ahora con la lluvia ya definitivamente están a oscuras.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿Son las que me habías reportado?

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Sí, son las calles Santo Domingo, Paseos de Santa Guadalupe y Paseos de San Miguel, sería todo.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Gracias Regidora, Regidora Ana Lilia Gutiérrez Delgado, adelante.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Volver a reportar la luminaria de Monteverde, sigue en las mismas condiciones, me acaban de mandar la foto, la están parando y levantando cada vez que se ladea, los mismos vecinos, esto ya lo habíamos reportado y también otra cosa, están reportando que todo el Fraccionamiento no tiene luz y ya habían estado hablando al Director, no les contesta, yo también se lo reporte dos veces.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿Monteverde no tiene luz?

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- No tienen luz en las calles y eso es un riesgo más para los habitantes porque se incrementan los robos habitacionales, yo ya se lo reporté también al Director y hasta la fecha siguen sin tener esa luz ahí, otra cosa, las alcantarillas de la Ribera después del agua, yo sí le había comentado al Director que hacía falta un recorrido para taparlas, yo creo que tenemos que prever esta situación, yo sé que el agua que está cayendo ahorita es demasiada, pero sí tenemos que hacer este recorrido para evitar situaciones como la que ya vivimos.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿De dónde dices? las alcantarillas.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Estuvieron en la Ribera destapadas.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Muy bien, veo eso ahorita en cuanto terminemos, también lo de las luminarias.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Sí, gracias.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No habiendo más comentarios, pasamos al último punto del orden del día, para lo cual, declaro clausurados los trabajos de la presente sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las nueve horas con cincuenta y siete minutos del día nueve de julio del año dos mil veintiséis, por lo que quedan válidos los acuerdos aquí tomados y solicito a la Secretaria elabore el acta correspondiente, recabe las firmas de quienes intervinieron en ella y proceda a su guarda para todos los efectos legales a que haya lugar.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.

SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
MARÍA EDITH ROSALES LUNA.

SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.

REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO DIAZ.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.

HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.